


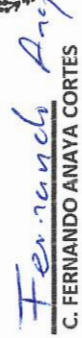
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN		FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS		CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022. JULIO A SEPTIEMBRE			
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	APROBADO	Ejercicio		Reintegro		
			DEVENGADO	PAGADO			
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SEGURIDAD PÚBLICA	4,990,198.32	3,984,728.16	3,984,728.16	-		
FONDO DE OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL CARACTER PRIORITARIO MUNICIPAL	DE OBRAS PÚBLICAS DE CARACTER PRIORITARIO PARA LA POBLACIÓN	8,513,379.00	7,240,674.00	7,240,674.00	-		

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno


C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
 PRESIDENTE MUNICIPAL



Establecer la estructura del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado, así como de reintegros para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.


C. FERNANDO ANAYA CORTES
 TESORERO MUNICIPAL
 TESORERIA MUNICIPAL
 TLAZAZALCA, MICH.
 2021-2024

